

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOBA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

El pasado 5 de noviembre de 2024 concluyó el plazo para que las aseguradoras aceptasen o no las condiciones propuestas desde el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública para renovar los conciertos de asistencia sanitaria de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface).

Ninguna aseguradora aceptó las referidas condiciones y la licitación quedó desierta, dejando en el aire la asistencia sanitaria de 1,54 millones de mutualistas de toda España.

A este respecto, el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública planteó durante una entrevista en televisión el 9 de diciembre de 2024 que "estamos preparando una nueva licitación para sacar adelante un nuevo convenio".



Por ello se pregunta:

- ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar la "nueva licitación para sacar adelante un nuevo convenio" para renovar los conciertos de asistencia sanitaria de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado que el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública comprometió el 9 de diciembre de 2024?

¿Será antes de que concluya 2024? ¿Consensuará el Gobierno dicha licitación con los representantes de los funcionarios? ¿Y de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dicha licitación?

Madrid, 19 de diciembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B° MULTERIUI LA SECRETARIA GENERAL